PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las once horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 08/17 Ad Referéndum.** Dicho llamado corresponde a **"Provisión de Sellos para la H. Cámara de Senadores"**, PAC N° 318548. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 14 de diciembre de 2016, con expediente N° 339763. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., NEW SHOP SELLOS de Gustavo Adolfo Rodríguez, SELLOS SERVICE de Isabelino Martínez Belotto, MASTER SELLO de Alfredo Medina Godoy, SELLOS FLEX S.R.L. Teniendo en cuenta que a la hora límite para presentar ofertas, no se ha presentado ningún sobre oferta y en atención al artículo 34, inciso C de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide de conformidad a la resolución 522/15 de la DNCP, prorrogar el acto de apertura de sobres. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y veinticinco minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores